



Declaración de la Comunidad del Agua en ocasión de los días internacionales de los bosques (21 de marzo) y del agua (22 de marzo)

Los bosques y el agua están profundamente hermanados para dar vida. Los ecosistemas boscosos favorecen la recarga del agua subterránea, reducen la erosión de los suelos y nutren los ríos voladores que viajan trayendo la lluvia. Los bosques actúan como filtros naturales que retienen hasta el 80 por ciento de los sedimentos contribuyendo a filtrar el agua.

La deforestación y degradación de los bosques agudiza el cambio climático desencadenando procesos abruptos de extrema sequía y lluvias excesivas. Las precipitaciones históricas que vive el país no son simples desastres naturales, sino que son el resultado de un modelo económico que se ha olvidado de la naturaleza por la sed de ganancia. El departamento de Pando es uno de los más afectados por las inundaciones y mazamoras porque la región del Acre viene siendo deforestada de manera salvaje en la última década.

Los bosques son una parte esencial del ciclo del agua, y durante los últimos años Bolivia ha perdido anualmente un promedio de medio millón de hectáreas de bosques. Si continuamos por este camino cada vez veremos más eventos extremos de incendios, sequías e inundaciones.

En los centros urbanos, sea en grandes o pequeñas ciudades del país, el drama no ha sido menor, porque al haberse agudizado la alteración de los ciclos naturales de las estaciones, en un mismo año hemos tenido que pasar de una gran escasez de agua por sequía, a situaciones de grave inundación, mazamoras y destrucción que han afectado viviendas, áreas de cultivo, infraestructura vial, etc., que aún nos tienen en zozobra.

Tal situación se ha visto agravada por el descontrolado, abusivo y generalmente ilegal movimiento de tierras (para la actividad minera, la aparición de nuevas “urbanizaciones” y la ampliación irregular de la mancha urbana), que no solo ha destruido cobertura vegetal que anteriormente protegía la tierra, sino que ha creado las condiciones propicias para la tragedia que todavía se soporta en varios lugares, por el crecimiento inusitado de los cursos naturales de agua, que se han convertido en desbocados ríos que con el arrastre de todo el material removido y acumulado, se convirtieron en incontenibles masas de agua que destruyeron todo a su paso.

Es claro que los municipios, gobernaciones y el propio gobierno, no han hecho nada para prevenir, y menos, evitar semejantes tragedias que han llevado a un estado de emergencia y atención tardía de los desastres provocados; porque no se han cumplido (como era de esperar) con las medidas y protocolos de prevención, desarrollo urbano planificado, ni regulación ordenada del crecimiento urbano. Es decir, han prevalecido las construcciones ilegales, la permisividad criminosa frente a actividades extractivas (principalmente mineras), el tráfico de tierras, el loteamiento indiscriminado y el negocio urbano/inmobiliario totalmente descontrolado. La tragedia por sequía seguida de furiosas inundaciones, ya suma miles de familias a lo largo y ancho del país, reduciéndonos a un estado de inermidad y desprotección a todos los poblados urbanos.

El retorno a la gestión pública en las ciudades de Cochabamba, La Paz y El Alto ha sido objeto de diversos cuestionamientos en cuanto a su desempeño. En ambos casos, no ha alcanzado las expectativas de la población, más aún, si no se implementó mecanismos democráticos como la transparencia, participación, rendición de cuentas, como demandaba la población, generando condiciones para el desarrollo de hechos de corrupción, prebendalismo, favorecimiento a grupos de poder, deficiencias en el servicio, incentivando a la mercantilización, situación que la vivimos en la época de la presencia del sector privado, con un sistema regulatorio que es parte del Estado y que no ejerce el rol de regulación en las empresas de agua y saneamiento.



Frente a esta situación la Comunidad del Agua plantea y exige las siguientes medidas urgentes para restablecer la hermandad del agua y los bosques para la vida:

- Toda propiedad mediana y empresarial que deforesta de manera ilegal debe ser revertida por incumplimiento de la función económica social.
- Toda empresa y propietario que quema de manera ilegal los bosques no puede ser sujeto de crédito ni beneficiarse de los subsidios a los hidrocarburos.
- Todo banco que financia a empresas y propiedades medianas que deforestan o contaminan los ríos debe ser intervenido.
- Toda inversión de la *Gestora* de fondos de pensiones en bancos, empresas y propiedades que deforestan debe ser recuperada inmediatamente.
- Los pocos dólares que existen en el país no pueden ir a parar a las empresas del agronegocio y la minería que están destruyendo los bosques y contaminando las aguas.
- Todo producto de exportación industrial, sea soya, carne u otro, debe demostrar que no destruye los bosques y ecosistemas acuáticos para poder ser exportado.
- Toda concesión o solicitud de empresa o cooperativa minera que contamina los ríos, deforesta los bosques e invade áreas protegidas debe ser anulada, su maquinaria confiscada y se debe instaurar el monopolio estatal del comercio exterior del oro.
- Todos los municipios deben realizar un inventario de las “urbanizaciones”, movimientos de tierra con fines de explotación minera, deforestación y pérdida de cobertura vegetal dentro de sus jurisdicciones donde se han producido inundaciones y otros desastres, a objeto de establecer responsabilidades y sanciones.
- Todos los municipios y gobernaciones deben ser obligados a elaborar y poner en ejecución en un plazo perentorio, planes de prevención y protección de áreas frágiles.
- Establecer a nivel nacional una pausa ecológica urgente y la anulación de todas las medidas y normas que favorecen la quema de bosques, la ampliación indiscriminada de la frontera agrícola y urbana, así como el favorecimiento de actividades mineras, extractivas, de deforestación y contaminantes.

El Estado debe ser profundamente democratizado y dejar de estar bajo el control de los partidos y caudillos de turno. La sociedad civil organizada debe asumir cada vez mas, no sólo funciones de control social, sino de gestión de participativa y directa desde sus comunidades y centros de trabajo.

Sólo a través de medidas estructurales vamos a poder preservar los bosques, el ciclo del agua y frenar esta cadena de desastres provocados por un sistema económico que antepone el capital y la codicia frente a la vida.